

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

DIA DE DIFUNTOS

Lúgubre clamor de campanas... colgaduras negras en los templos... desfile de carrujes con cruces y coronas hacia el camposanto...

Un amigo me dice:

—En un pueblo en el cual estuviera personalmente viva la idea de la muerte, sería tal la tristeza que no se podría vivir.

Y yo le he objetado:

—Es la tuya una enorme equivocación. Pensar en la muerte, es pensar en el deber. Pensar en el deber y cumplirlo es alegrar el espíritu es llenar de luz la vida. No hay para las almas masjar tan sabroso como ese. La interior satisfacción es un goce inefable...

Fíjate en esto que parece una paradoja: donde más se piensa en la muerte es donde resulta más alegre la vida. La tristeza es incompatible con la santidad. Todos los santos fueron alegres. Toda virtud va acompañada de la sonrisa. ¿Conoces un ángel triste? Los que visitan los conventos, donde frecuentemente se medita acerca de las cosas eternas, sabes, que ni aun siendo moradas de austeridad y de escasez, a veces hasta de dolor, son moradas de tristeza: su ambiente lo alegra la esperanza.

Fíjate que no existiera en solo español desprecupado de la idea de la muerte, generales, catequistas, abogados, médicos, ingenieros, periodistas, obreros... que piensan todos los días y a un varias veces todos los días, que llegará uno, el que menos lo esperan, que han de morir. ¡Morir! ¡Comparecer ante quien no podemos engañar, ante quien lo ve y lo sabe todo, ante quien ha de premiar o castigar, según hayamos obrado con ellas méritos o deméritos, nuestras acciones! Esa reflexión, aun dejando el margen natural a las flaquezas humanas, es una invitación y un estímulo para el cumplimiento del deber. Y en una sociedad donde todos procurásemos cumplir los mandamientos de la ley de Dios y de su Santa Iglesia, y dar libelo de repudio a los pecados capitales, desaparecerían todos los motivos de tristeza y de amargura. No habría de tejas abajo, ni pretexto para llorar y entristecerse. De tejas arriba, sí, al considerar que somos peregrinos en la tierra y que sólo la muerte es el término de la peregrinación y del destierro, morir por no morir, que escribía Sta. Teresa.

El clamor de las campanas, la visita de los camposantos, los fúnebres crepitan en los templos, todo lo que en estos días nos recuerda la muerte, nos aconseja la vida buena. Y la vida buena, que se desliza apoyándose en el báculo de la esperanza de eternos gozos espirituales, es siempre alegre, como la aurora de un hermoso día...

Miguel Peñafiel.

Por los difuntos

EL ECO DE CARTAGENA ha encargado la celebración de una Misa en sufragio de todos aquellos de cuya defunción se ha publicado esquela en sus columnas, la que se ha dicho hoy. Es la mejor obra que como cristianos podemos hacer en bien de los que han sido encomendados a nuestras oraciones.

La inauguración del Monumento

Programa oficial

He aquí a continuación el programa oficial de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago.

Día 8.

A las 12, llegada de los Reyes, los que seguidamente desde la estación se dirigirán al templo de la Caridad, donde se cantará un Te Deum.

A las 2 y media de la tarde, corrida de toros con los diestros anunciados Barajas, Gavira y Algabeno.

A las 5, visita de S.S. MM. al Arsenal, donde se servirá un té de honor.

A las 8 de la noche, se quemará en el Muelle un grandioso castillo de fuegos artificiales.

A las 10, función de gala en el Teatro Circo.

Día 9.

A las diez de la mañana será la inauguración del monumento por S.S. M. M.

Después el Rey visitará las baterías de la plaza y la Reina la Cruz Roja.

En ambas noches habrá iluminaciones en las calles y edificios públicos, y darán conciertos las bandas militares.

Buques de guerra

Ante la proximidad de la inauguración del Monumento a los héroes de Santiago y Cavite, fundó ayer mañana en este puerto el acorazado «Alfonso XIII», buque insignia de la escuadra, en el que va el Almirante don José Rivera.

En dicho buque han llegado los coraceros italianos señores Marsengo y Vietto.

El «Alfonso» quedó amarrado en el rompeolas de Curra, junto al «Jaime I».

Con el mismo fin fundaron ayer mañana en nuestro puerto procedentes de Melilla los contratorpederos «Villamil» y «Odarso».

Dichos buques quedaron amarrados en el espigón del Club de Regatas.

Las obras de defensa

En el pleno celebrado el día 31 por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, entre otros asuntos, se trató de la paralización, en que se encuentran las obras de defensa de esta Ciudad, que la tienen bajo la amenaza de otra inundación cual la del 29 de Septiembre del año 1919, no obstante saber que existe cantidades libradas para la continuación de dichas obras, acordando que una comisión en representación de la misma se trasladara en el acto a visitar al Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, para protestar de ello, y telegrafara al Excmo. Señor Presidente del Directorio, rogándole dispusiera en evitación de perjuicios a cuantos intereses integran los de esta ciudad, que aparte de depurar los motivos cuya justificación por sí podrá apreciar para tenerla suspendida no obstante haber consignación, disponga la más inmediata continuación de las obras de defensa por lo que recibirá la gratitud de toda esta ciudad.

La Comisión fué atentamente recibida por el Sr. Alcalde, que prometió telegrafar al Presidente del Directorio en este sentido.

De Sociedad

Notas varias

Hoy en el correo de Madrid ha llegado a esta nuestro estimado amigo D. A. Gabarrón, el que como en temporadas anteriores ha instalado en el Gran Hotel, donde se hospeda, la exposición de Vestidos, Sombreros y confecciones para señoras, según los últimos modelos para la temporada.

—En Santiago de Chile, ha dado a luz un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo y paisano, el Canciller del Consulado de España, don Arturo Robasco de la Puente.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora Doña Francisca Ayala Jorquera, esposa del reputado médico don Felipe Revorte.

Enfermos

Está ligeramente enfermo nuestro compañero de redacción don José Martínez de Galinogo.

—Está restablecido de su enfermedad nuestro colaborador Doctor Nemésio de Heredia.

La visita a los Cementerios

A pesar de la esplendidez del día de ayer no acudió el público a los Cementerios, como otros años. A las tumbas de Peral, Martínez Illanes y Guimbarda, Mosroy y de las víctimas de la inundación el Ayuntamiento hizo su visita anual.

La tranquilidad ha sido absoluta; no habiendo que lamentar el más ligero incidente.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once de la mañana de hoy y bajo la presidencia del Alcalde don Alfonso Torres ha celebrado sesión la corporación municipal.

Asistieron 24 concejales.

Leída el acta por el secretario y aprobada por todos, se entra en la

Orden del día

Informe del Sr. Arquitecto Municipal a la instancia de doña María Hernández, que solicita demoler la fachada posterior de la calle de Yeceros.

Aprobado.

Informe de la C. de Fomento a instancia de don Vicente Díez García solicitando construir una casa en Cuesta Blanca.

Aprobado.

Oficio del Sr. Juez de instrucción de este partido ofreciendo a la Corporación el sumario número 149 de 1923, a los efectos del art. 109 de la Ley de Ejecución criminal.

El Ayuntamiento acuerda no tratar parte.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda en las demandas de donativos de vias solicitados por don Ginés Bernal Segado y don Isidoro Gossáiz.

Aprobado.

Padrón formado para la percepción del impuesto sobre Casinos y Circolos de recreo en el actual ejercicio económico, reclamaciones presentadas en informes de la C. de Hacienda.

Aprobado.

Diagnóstico instruido con motivo del estado insalubre de la casa n.º 29 de la calle del Progreso del Barrio de la Concepción.

Se acuerda imponer una multa y elevar dicho local.

La campana de Difuntos

¡Oh fúnebre campana que lloras; tus tañidos son ayes, son quejidos del viejo corazón, y es tu badejo un frío carámbano de hielo que es lágrimas del cielo derrite la oración.

Trabaja, excoelo yunque, trabaja sin descanso y en ondas de remanso difunde el viejo son; despierta a los que duermen en sábanas de Holanda, por si tu golpe ablanda su duro corazón.

Del campanario prendes como cabeza trunca que no comudece nunca ni cesa de clamar por los que ya no existen, por los ajusticiados, y por los sepultados que han de resucitar.

Golpeas a mi oído tus graves matillizos, que fijos al dabanzo del otro mundo son; resuenan persistentes y llaman a la puerta apenas entreabierto de nuestro corazón.

Ayes del alma, besos exhalas de tu boca de madre que convoca a duelo funeral, y de tu lengua fría fluyen las graves notas como seductos gotas del bálsamo inmortal.

Mirando hacia las tumbas, siempre cabeza abajo tu rígido badejo es clavo de dolor

que a cada nuevo golpe, en cada sacudida, renueva la honda herida de un duelo redentor

Esorme flor de bronce que mueve un frágil hilo recoge en tu pistilo el polen de mi fe y sea de tu lengua la queja funeraria al par que una plegaria, un himno a lo que fué

Recemos, flor de bronce recemos por los muertos que cruzan los desiertos del frío más allá; que, si los cuerpos yacen dormidos en la calma... descanzan, pero el alma ¿quién sabe donde irá?

E. SAAVEDRA L.
Pbro.

Fijación de las cuentas del ejercicio económico 1922-23, y primer semestre del 1923-24.

Aprobado.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de octubre.

Aprobados.

Distribución de fondos para atender a las obligaciones del mes de noviembre.

Conforme.

Suspensión del recaudador de Arbitrios don David Nieto Martínez y del jefe del personal don Santiago Illán Ocasas.

La corporación aprueba lo hecho por el Sr. Alcalde.

Antes del despacho ordinario el Sr. Alcalde dice que ha recibido una carta de un redactor de La Opinión de Madrid, pidiendo cierta cantidad para propaganda en las fiestas reales.

Madroña dice que como no será ésta la única petición que se haga, pide se le dé un voto de confianza al alcalde para que él resuelva y así se acuerda.

Ruegos y preguntas

En esta sesión hay varios, sobresaliendo uno sobre la forma en que se hace el despacho de ofidales personales.

Piden varios concejales al alcalde se active esta operación y se sirva bien al público.

El Alcalde ofreció ocuparse de ello, para lo cual llamó a su despacho al recaudador, participándole el acuerdo y comisionándole a que se den facilidades al público.

Don Domingo Madroña también se ocupó de las obras de defensa, pidiendo al alcalde se dirija a los altos poderes en réplica de que se reanuden las obras que tanta falta hacen para la tranquilidad del vecindario y defensa de Cartagena.

El señor Torres dijo que ya se había dirigido al Directorio exponiéndole el cuanto se pide. Y no habiendo más se levantó la sesión.

Taller de Plateado en Lunas

Se restaura toda clase de espejos
ALMAEN DE CRISTALES
SIXTO ALONSO
Cuatro Santos, 38. Teléfono núm. 21
Cartagena

JUNTA
de protección a la Infancia
Número premiado hoy